



OBLIGACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Sobradillo (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural, por Resolución de  
 EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
 FOLIO:

Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural		INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Dirección de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: <b>SOBRADILLO</b>			
PROVINCIA: <b>SALAMANCA</b>			
FASE: <b>ACUERDO DE CONCENTRACIÓN</b>			
Observaciones: <b>PLANO GENERAL</b>			
Autor: JESUS MIGUEL RAMOS CANO		VP/BE: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	
TÉCNICO DE LA U.T., DE SALAMANCA DEL ITACYL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	
Plano nº: <b>00</b>		Escala: 1/10.000 ISO A6	
Fecha: <b>OCTUBRE 2013</b>			